

GUÍA

PARA PREPARAR EL EXAMEN
DE INGRESO A LA MAESTRÍA
EN DERECHO

Convocatoria 2023-2

UNAM

Programa de Posgrado en Derecho



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
Dirección de Evaluación Educativa
Subdirección de Evaluación de Posgrado y Titulación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. Fernando Guadalupe Flores Trejo
Coordinador del Programa de Posgrado en Derecho

Dra. Erika Judith Arias Guzmán
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la FES Acatlán

Dra. María Elena Jiménez Zaldívar
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la FES Aragón

Dra. María Guadalupe Fernández Ruiz
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho

Dr. Luis Daniel Vázquez Valencia
Coordinador de la Unidad de Estudios de Posgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dr. Adrián Martínez González
Director de Evaluación Educativa

Mtra. Nancy S. Contreras Michel
Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación

ÍNDICE

Introducción.....	1
Estructura del examen	2
Temarios y bibliografía.....	3
Comprensión lectora.....	3
Redacción y gramática	4
Ciencia jurídica	5
Teoría del Estado y de la Constitución	7
Teoría del Derecho	9
Derechos humanos.....	11
Ejemplos de reactivos	13
Recomendaciones para responder los reactivos	15
Recomendaciones para el día del examen	16

Introducción

La guía para preparar el Examen de Ingreso a la Maestría en Derecho tiene como propósito orientar a los aspirantes a la Maestría en la preparación de la resolución del examen de opción múltiple que forma parte del proceso de admisión.

Esta guía se encuentra organizada en cinco apartados: *a) estructura del examen*, integrada por los siguientes componentes: Comprensión lectora, Redacción y gramática; conocimientos en Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos; *b) temarios y bibliografía*, en el cual se mencionan los temas que se evaluarán en el examen y se sugiere bibliografía de consulta; *c) ejemplos de reactivos*, en donde se presentan reactivos semejantes a los que aparecerán en el examen; *d) instrucciones para contestar el examen* e información que se solicita en la hoja de respuestas y *e) recomendaciones para el día del examen*.

Estructura del examen

El examen para el ingreso a la Maestría en Derecho evalúa Comprensión lectora, Redacción y gramática, así como conocimientos en Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos. Consta de 102 reactivos¹ de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. En la tabla 1 se muestra la estructura del examen y el número de reactivos de cada componente.

Tabla 1. Estructura del examen y número de reactivos por componente

Componente	Número de reactivos
Comprensión lectora	11
Redacción y gramática	20
Ciencia Jurídica	29
Teoría del Estado y de la Constitución	15
Teoría del Derecho	11
Derechos humanos	16
Total	102

¹ Reactivo es la unidad de medida que consiste en una pregunta o instrucción que requiere una respuesta del examinado, a partir de la cual se puede inferir su ejecución o desempeño.

Temarios y bibliografía

En este apartado encontrará los temas que se evaluarán en cada componente del examen, por lo que es importante que revise la bibliografía recomendada sobre Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos para preparar su examen. En los componentes de Comprensión lectora, así como de Redacción y gramática no se incluye bibliografía por tratarse de la evaluación de habilidades.

Comprensión lectora

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Comprensión Lectora	<ul style="list-style-type: none">• Identifica la tesis de un texto.• Distingue el argumento más importante de un texto.• Distingue argumentos de apoyo de un texto.• Comprende el significado de las palabras en el contexto de la lectura.• Comprende el significado de frases clave en el texto.• Identifica el tipo de argumentos que se presenta en un texto: de comparación, de causa, ejemplos, deducción y autoridad.• Realiza inferencias sobre oraciones o párrafos del texto.• Identifica las conclusiones del texto.

Redacción y gramática

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Concordancias gramaticales	<ul style="list-style-type: none">• Identifica concordancias entre sujeto y verbo.• Identifica concordancias de género.• Identifica concordancias de número.
2. Verbos	<ul style="list-style-type: none">• Conjuga correctamente los verbos irregulares.• Usa correctamente correlaciones de tiempos y modos verbales.• Emplea correctamente los verbos de régimen prepositivo.• Usa correctamente el gerundio.
3. Pronombres	<ul style="list-style-type: none">• Identifica el antecedente de pronombres (personales, demostrativos, posesivos, de objeto directo, de objeto indirecto, reflexivos, recíprocos, "se" impersonal), en oraciones.
4. Conectores	<ul style="list-style-type: none">• Emplea los siguientes conectores: preposiciones y frases prepositivas, conjunciones y frases conjuntivas.
5. Marcadores del discurso	<ul style="list-style-type: none">• Emplea adecuadamente los marcadores del discurso.
6. Párrafos	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce párrafos bien contruidos (idea completa y estructura adecuada).
7. Puntuación	<ul style="list-style-type: none">• Usa correctamente la coma.• Usa correctamente el punto y coma.
8. Sinónimos	<ul style="list-style-type: none">• Identifica sinónimos en ejemplos.
9. Antónimos	<ul style="list-style-type: none">• Identifica antónimos en ejemplos.
10. Analogías	<ul style="list-style-type: none">• Establece la relación lógica entre conceptos.
11. Uso de s, c, z, sc, b, v, g, j, ll, y, h, r, rr, ü.	<ul style="list-style-type: none">• Usa correctamente las grafías problemáticas.
12. Acentuación	<ul style="list-style-type: none">• Acentúa correctamente.

Ciencia jurídica

Temas	Resultados de aprendizaje
1. Obligación	<ul style="list-style-type: none">• Distingue los elementos del concepto de obligación: sujetos, relación, causa y consecuencias en ejemplos.• Identifica la modalidad que se genera: atendiendo al plazo, al sujeto, al tiempo, a las condiciones y a los efectos.• Identifica los requisitos de cumplimiento de las obligaciones: tiempo, lugar y condición.• Distingue las formas de extinción de las obligaciones: pago, rescisión y prescripción.
2. Sujetos del Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los atributos de la persona física: nombre, domicilio, capacidad de goce y capacidad de ejercicio.• Identifica los atributos de la persona moral: nombre, domicilio, capacidad de goce y capacidad de ejercicio.• Determina los casos en los que procede la representación de las personas físicas y morales en un ejemplo.• Distingue los tipos de representación: voluntaria, legal y procesal en un ejemplo.• Distingue los elementos que componen la representación para acreditar la personalidad en un ejemplo.• Identifica los efectos que produce la relación jurídica: derechos y obligaciones.
3. Fuentes del Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Determina la regla y la fuente formal en un ejemplo.• Distingue las clases de fuentes del derecho: formales, reales e históricas.• Ordena las leyes jerárquicamente de acuerdo a su prevalencia en el sistema jurídico mexicano de conformidad con el artículo 1° Constitucional.• Ordena las leyes según el principio de supremacía constitucional incluido en el artículo 133 Constitucional.
4. Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Distingue las teorías de la responsabilidad: objetiva y subjetiva.• Distingue los sujetos responsables: servidores públicos en un ejemplo.• Distingue los sujetos responsables: particulares (personas físicas y jurídicas) en un ejemplo.• Distingue los sujetos responsables: Estado en un ejemplo.• Distingue los sujetos responsables: partidos políticos en un ejemplo.

- Diferencia los tipos de responsabilidad por materia: civil, penal, administrativa y política en un ejemplo.
 - Distingue las causas que originan la responsabilidad: incumplimiento, negligencia, error, mala fe, falta de probidad y omisión.
5. Norma
- Identifica las características de la norma jurídica: general, abstracta, impersonal, obligatoria, bilateral y heterónoma.
 - Distingue los tipos de normas que existen con base en sus características: morales, religiosas, sociales y jurídicas.
6. Derecho
- Distingue los elementos del concepto de derecho desde el enfoque positivista: destinatario, normas jurídicas y autoridad.

Bibliografía sugerida

AGUILAR CARVAJAL, Leopoldo, *Segundo curso de derecho civil (bienes, derechos reales y sucesiones)*, 3ª ed., México, Porrúa, 1980.

ÁLVAREZ LEDESMA, Mario I, *Conceptos jurídicos fundamentales*. México, Ed. Mc Graw Hill, 2008.

ÁLVAREZ LEDESMA, Mario I, *Introducción al Derecho*. México, 3ª ed., Mc Graw Hill, 2015.

BEJARANO SÁNCHEZ, Manuel, *Obligaciones civiles*, 6ta ed., México, University Oxford, 2010.

BORJA SORIANO, Manuel, *Teoría general de las obligaciones*, 21ª ed., México, Porrúa, 2009.

CARDENAS GRACIA, Jaime, *Introducción al estudio del derecho*. México, IJ UNAM-Nostra ediciones, 2015.

CÁCERES NIETO, Enrique. (2000) *¿qué es el derecho?*, *Iniciación a una concepción lingüística*, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/51/tc.pdf>

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho civil. Parte general. Personas, cosas, negocio jurídico e invalidez*, 10ª ed., México, 2006.

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Ius Naturalismo, Positivismo Jurídico, y Realismo Sociológico*, 10ª ed., México, Fontamara, 2019.

GARZÓN VALDÉS, Ernesto y otro, *El derecho y la justicia*, 2ª ed., España, Trotta, 2000, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. 2000

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho de las obligaciones*, México, Porrúa, 2003.

NÚÑEZ VAQUERO, Álvaro y otro (2015), *Enciclopedia de filosofía y teoría del derecho*, México, IJ-UNAM, Vol.1, Cap. 16, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3875/19.pdf>

ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Compendio de derecho civil tomo I a IV*, México, Porrúa, 1984

TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando (2011), *El Derecho y Ciencia del Derecho. Introducción a la Ciencia Jurídica, Primera y Segunda Partes*, México, IJ-UNAM, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/923-el-derecho-y-la-ciencia-del-derecho-introduccion-a-la-ciencia-juridica-1a-reimp>

Teoría del Estado y de la Constitución

Tema	Resultados de aprendizaje
1. Estado	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos materiales del Estado: territorio, población y gobierno.• Identifica las características distintivas de las formas de Estado: totalitario, democrático, republicano, centralizado, federal, de derecho y constitucional.• Distingue las formas de gobierno de acuerdo con sus características: monarquía, república, parlamentarismo, presidencialismo, semipresidencialismo, directorial y mixtas.
2. Constitución	<ul style="list-style-type: none">• Identifica el concepto de Constitución como programa político del Estado.• Identifica el concepto de Constitución como norma jurídica.• Diferencia las partes que componen la Constitución: orgánica y dogmática.• Distingue las características de los tipos de Constitución: rígida, flexible y mixta.• Distingue las características de la administración pública: centralizada, descentralizada, desconcentrada, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal.• Identifica los tipos de sanciones administrativas: apercibimiento, multa, inhabilitación, suspensión, arresto y destitución del cargo.• Distingue las diferencias entre concesión, concurso, adjudicación directa y autorización.

Bibliografía sugerida

ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Teoría general del estado*, 2ª ed., México, Oxford, 2012.

- ARNAIZ AMIGO, Aurora, *Estructura del Estado*, 4ª ed., México, Trillas, 2008.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, 20ª ed., México, Porrúa, 2015.
- CARPISO, Jorge, *Estudios constitucionales*, 8ª ed., México, Porrúa, 2003.
- CUEVA, Mario de la, *La idea del Estado*, 5ª ed., FCE-UNAM, México, 1996.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, 2ª reimpresión, Ariel, Barcelona, 1992.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *La constitución y el derecho administrativo*, México, IJ, 2015.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 9ª ed., México, Porrúa, 2017.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *La constitución como norma y el tribunal constitucional*, 4ª ed., Navarra, Thomson-Civitas, 2006.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Temas de Derecho*, México, IJ, 2002.
- GARCÍA-PELAYO, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- GONZÁLEZ URIBE, Héctor, *Teoría Política*, 16ª ed., México, Porrúa, 2010.
- GRIMM, Dieter, *Constitucionalismo y derechos fundamentales*, Madrid, Trotta, 2006.
- JELLINEK, Georg, *Teoría general del Estado*, 1ª ed., México, FCE, 2000.
- JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael, *El constitucionalismo. Procesos de formación y fundamentos del derecho constitucional*, 3ª ed., Madrid, Marcial Pons, 2005.
- PAOLI BOLIO, Francisco José, *Teoría del Estado*, 1ª ed., México, Trillas, 2009.
- PORRÚA PÉREZ, Francisco, *Teoría del estado*, 40ª ed., México, Porrúa, 2016.
- RABASA, Emilio, *Las Constituciones de Canadá, los Estados Unidos de América y México*, 1ª ed., México, Porrúa-UNAM, 2016.

Teoría del Derecho

Tema	Resultados de aprendizaje
1. Enfoque positivista	<ul style="list-style-type: none">• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el positivismo: criterios formales de creación de las reglas en un ejemplo.• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el positivismo: procesos de creación en un ejemplo.• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el positivismo: criterios de validez formal en un ejemplo.• Distingue la característica de la norma jurídica en sentido tradicional: estructura (supuesto, hecho y consecuencia) en un ejemplo.• Distingue la característica de la norma jurídica en sentido tradicional: aplicación (silogismo deductivo) en un ejemplo.• Distingue la característica de los principios jurídicos: no tienen estructura lógico-formal en un ejemplo.• Distingue la característica de los principios jurídicos: su aplicación en un ejemplo.• Distingue la característica de los principios jurídicos en relación a las reglas en un ejemplo.
2. Enfoque naturalista	<ul style="list-style-type: none">• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el naturalismo con base en los principios superiores teológicos en un ejemplo.• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el naturalismo con base en los principios superiores racionales en un ejemplo.• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el naturalismo con base en los principios superiores del derecho natural en relación con el enfoque positivo en un ejemplo.

Bibliografía sugerida

BOBBIO, Norberto, *El problema del positivismo jurídico*, 12 ed., trad. de Ernesto Garzón Valdés, México, Distribuciones Fontamara, 2012.

GARCÍA MÀYNEZ, Eduardo, *Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y Iusnaturalismo*, 8ª ed., México, Fontamara, 2016.

GARCÍA MÀYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del Derecho*, 65ª ed., México, Porrúa, 2014.

KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, trad. Roberto Vernengo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

LÓPEZ DURÁN, Rosalío, *Metodología jurídica*, 6ª reimpresión, México, IURE editores S.A. de C.V., 2014.

MASSINI CORREAS, Carlos I., *Filosofía del Derecho*, tomo I, ed. 2da. Argentina, LexisNexis, Abelardo-Perrot, 2005.

NINO, Carlos S., *Introducción al análisis del Derecho*, Barcelona, Ariel, 2013.

VÁZQUEZ, Rodolfo, *Teoría del Derecho*, Oxford, 24 ed., México, Oxford, 2007.

VILLORO TORANZO, Miguel, *Introducción al estudio del Derecho*, 21 ed., México, Porrúa, 2018

Derechos humanos

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Debido proceso	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="748 443 1409 611">• Identifica los principios generales del debido proceso: publicidad, concentración, continuidad, contradicción, intermediación, igualdad, imparcialidad, derecho de audiencia, economía procesal, independencia, objetividad, legalidad y certeza.<li data-bbox="748 625 1409 856">• Distingue los derechos del imputado en el proceso penal: cláusula Miranda, declarar o no declarar, tiempo para juzgar, contar con un defensor, ofrecer y preparar pruebas, no ser juzgado dos veces por el mismo delito, tratos prohibidos, exclusión de la prueba ilícita, ser juzgado por un tribunal ordinario competente e imparcial en ejemplos.
2. Principios y obligaciones de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="748 877 1409 982">• Distingue los principios de derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.<li data-bbox="748 997 1409 1102">• Distingue las obligaciones de las autoridades en materia de derechos humanos: respeto, protección, garantía y promoción.<li data-bbox="748 1117 1409 1178">• Reconoce los deberes específicos de derechos humanos: prevenir, sancionar y reparar.
3. Igualdad	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="748 1192 1409 1262">• Distingue entre las concepciones que existen sobre la igualdad: formal y sustancial.<li data-bbox="748 1276 1409 1346">• Reconoce formas de discriminación: homofobia, misoginia, xenofobia, segregación racial y antisemitismo.
4. Derechos civiles y políticos	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="748 1360 1409 1396">• Distingue en ejemplos los derechos civiles y políticos.
5. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="748 1423 1409 1459">• Distingue en ejemplos los derechos económicos.<li data-bbox="748 1486 1409 1522">• Distingue en ejemplos los derechos sociales.<li data-bbox="748 1549 1409 1585">• Distingue en ejemplos los derechos culturales.<li data-bbox="748 1612 1409 1629">• Distingue en ejemplos los derechos ambientales.

Bibliografía sugerida

ALEXY, Robert, *Teoría de los Derechos Fundamentales*, 2ª ed., trad de E Garzón Valdés, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2007.

BADILLO, Alonso, *Los Derechos Humanos en México*, (breve introducción), 2ª ed., México, Porrúa, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2005.

CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (Coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma*, México, IJ-UNAM, 2011.

CASTAÑEDA, Mireya, *El Derecho internacional de los Derechos Humanos y su recepción nacional*, 2ª ed., México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015.

CASTILLA JUÁREZ, Karlos A., *El bloque de derechos multiculturales en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2015.

FERRER ORTEGA, Luis Gabriel, *La convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*, México, la interprComisión Nacional de Derechos Humanos, 2012.

HERRERA GARCÍA, Alfonso, *La interpretación de los derechos humanos y sus garantías por la Suprema Corte de Justicia: una aproximación jurisprudencial*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015.

JIMÉNEZ SOLARES, Elba, *Tratados internacionales de Derechos Humanos ¿Derecho uniforme u orden público general?*, 2ª ed., México, Flores Editores, 2015.

POLANCO BRAGA, Elías, *Procedimiento penal nacional acusatorio y oral*, México, 2ª ed., Porrúa, 2016.

QUINTANA ROLDAN, Carlos Fernando, *Derechos Humanos*, 7ª ed., México, Porrúa, 2016

Ejemplos de reactivos

En este apartado se presentan algunos ejemplos de los tipos de reactivos que conforman el examen, estas preguntas en particular no aparecerán en el examen. Recuerde que se evaluarán todos los temas de cada uno de sus componentes.

DERECHO

- 1. Si Marco adquirió un vehículo de Juan a través de un poder que le concedió Carlos a Marco, entonces, la representación de las personas físicas se puede dar en**
 - A) un comodato.
 - B) una compraventa.
 - C) una gestión de negocios.
 - D) una donación.
- 2. Este principio establece que tanto el Órgano Jurisdiccional como las partes deben estar presentes en la audiencia.**
 - A) Publicidad
 - B) Imparcialidad
 - C) Igualdad
 - D) Inmediación
- 3. De acuerdo con el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las modificaciones o adiciones a la misma deben ser aprobadas por la mayoría de los miembros del Congreso de la Unión, así como por la mayoría de los Congresos Estatales. Este procedimiento de reforma corresponde a una constitución de tipo**
 - A) rígida.
 - B) mayoritaria.
 - C) mixta.
 - D) flexible.
- 4. Es una formalidad esencial en el desarrollo del proceso penal que se considera como derecho del imputado.**
 - A) Ofrecer y desahogar los medios de prueba.
 - B) Consentir la presencia de un traductor para ser juzgado.
 - C) Proporcionar la asesoría de una persona de confianza.
 - D) Solicitar el inicio del periodo de la deliberación para el fallo.

REDACCIÓN Y GRAMÁTICA

5. ¿En cuál de las siguientes opciones se usan de manera correcta los conectores?

- A) Aunque la obesidad se vincula con la genética, intervienen otros factores.
- B) La población padece obesidad aun cuando consume muchas más calorías.
- C) Porque la población carece de recursos es que la obesidad resulta costosa.
- D) Los pobres se alimentan mal porque la obesidad los obliga a ello.

6. Identifique el tipo al que corresponde el siguiente párrafo.

Existen dos tipos de explicación del mundo: aquella que dan las religiones y los mitos, y aquella propuesta por la ciencia. Las religiones afirman una verdad global, inmanente, eterna, completa, que trata tanto de la naturaleza como del hombre. La ciencia propone un escenario parcial, provisional, en el cual el hombre sólo es un elemento de la naturaleza, y su producto (Ikram Antaki).

- A) Desarrollo de un concepto
- B) Definición
- C) Causa-efecto
- D) Contraste

7. Indique a qué hace referencia la palabra subrayada.

Nunca lo hacía, por eso su esposa se sorprendió cuando vio a su marido fumar.

- A) La esposa
- B) Fumar
- C) Sorprenderse
- D) El marido

8. ¿Cuál es la oración escrita correctamente?

- A) Nos acordamos que teníamos que enviar un fax.
- B) El ladrón confesó de que era culpable.
- C) Me enteré de que Juan llega mañana.
- D) Estamos seguros que ella no es la que mintió.

Recomendaciones para responder los reactivos

- Lea con atención cada reactivo para entender qué se le solicita.
- Revise todas las opciones de respuesta antes de contestar.
- Seleccione la respuesta correcta y rellene el alvéolo en la hoja de respuestas.
- Administre y optimice su tiempo para contestar todo el examen.

Recomendaciones para el día del examen

- Ingresar con puntualidad al examen que se aplicará el 13 de octubre de 2022.
- Tenga a la mano la documentación proporcionada en el registro y una identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional o licencia de conducir).
- Utilice un reloj de pulsera para administrar su tiempo durante el examen.
- Recuerde que no se permitirá consumir alimentos o bebidas durante el examen, tampoco se permite consultar documentos (libros, revistas, manuales, guías, etcétera).
- Escuche atentamente las instrucciones de los aplicadores.



UNAM

Programa de Posgrado en
Derecho